

ANUNCIO.

La plaza de Toros de esta Ciudad ha sido escrupulosamente reconocida por el inteligente Arquitecto, Inspector facultativo de las obras, D. Francisco Jareño de Alarcon, habiéndola encontrado con la solidez indispensable al objeto á que se dedica, y sin que ofrezca riesgo ni peligro la aglomeracion del total de espectadores que á la misma puede concurrir.

Así lo asegura en la certificacion entregada al Sr. Gobernador, de que su señoría remite copia autorizada á esta Alcaldía, y me apresuro á ponerlo en conocimiento del público para su satisfaccion y tranquilidad.

Toledo 10 de Agosto de 1866.--El Alcalde, Gaspar Diaz de Labandero.

